

LAS VOCES QUE RESUENAN EN EL VALLE DE LOS CAÍDOS. UNA PROPUESTA DIDÁCTICA PARA SU RESIGNIFICACIÓN

Isidro Miguel García¹
José Ignacio Ortega Cervigón²

Universidad Complutense de Madrid

Recibido 20/04/2022 Aceptado 19/05/2022

RESUMEN

¿Cómo podemos acercarnos a un monumento tan prejuizado como el Valle de los Caídos? ¿En qué contexto histórico se enmarca su construcción? ¿Qué actores sociales intervinieron en su realización? ¿Desde qué posturas o actitudes se construyó el monumento: desde el Estado franquista, desde la Iglesia, desde los arquitectos y empresarios que lo construyeron? ¿Desde los presos allí destinados? ¿Y desde las familias de estos? ¿Podemos comprender cómo pensaron, sintieron y vivieron esos actores sociales que participaron en la construcción del monumento? Planteamos una propuesta didáctica activa, orientada a desarrollar el sentido crítico del alumno de Educación Secundaria y de Bachillerato, para que pueda profundizar en la importancia histórica del Valle de los Caídos dentro de una sociedad democrática consolidada.

ABSTRACT

How can we approach a monument as prejudiced as the Valley of the Fallen? In what historical context is its construction framed? What social actors intervened in its realization? From what positions or attitudes was the monument built: from the Francoist State, from the Church, from the architects and businessmen who built it? From the prisoners assigned there? And from their families? Can we understand how those social actors who participated in the construction of the monument thought, felt and lived? We propose an active didactic proposal, aimed at developing the critical sense of the Secondary and Baccalaureate education student, for they can to deep in the historical importance of the Valley of the Fallen within a consolidated democratic society.

1. jaimiguel@ucm.es

2. joseiort@ucm.es

DOI

<https://doi.org/10.15366/didacticas2022.26.007>

PALABRAS CLAVE

Didáctica de la Historia, Franquismo, Valle de los Caídos, Nacionalcatolicismo, Memoria democrática.

KEYWORDS

History teaching, Francoism, Valley of the Fallen, National-catholicism, Democratic memory.

1. INTRODUCCIÓN

Muchas veces analizamos un monumento desde el punto de vista del edificio patrimonial y nos planteamos estudiar su estilo artístico, con sus elementos formales, materiales, soportes constructivos, símbolos... Pero son menos las veces que nos fijamos en los actores sociales que intervinieron en su construcción, los que idearon el proyecto, los que lo diseñaron, los que lo construyeron y los que lo vivieron directa o indirectamente.

La estética del Valle de los Caídos es expresión de un eclecticismo plástico, que sintetiza el anhelo del pasado de la monarquía hispánica con su centralismo geográfico y político, con la influencia herreriana, el tradicionalismo monacal, ecos bizantinos y una concepción grandilocuente propia de la arquitectura fascista. Transmitía los ideales de inmutabilidad y eternidad, coincidentes con la autovaloración de un régimen que pretendía perpetuarse en el tiempo. Por tanto, la obra del Valle de los Caídos está cargada de un fuerte simbolismo que hay que conocer, la expresión de la ideología nacionalcatólica dominante en la etapa franquista, con símbolos hoy perceptibles en la explanada de la entrada, en la cruz, en la basílica horadada en la roca con su gran cúpula, en el monasterio, en las esculturas, relieves y mosaicos. Pero, además, y para su completa comprensión, se hace necesario profundizar en el papel que tuvieron los actores sociales que participaron directa o indirectamente en la realización de este enorme monumento, cuyas voces aún resuenan y nos hablan de sus ideas, valores y sentimientos.

Desde la Didáctica de la Historia, pasados ya más de ochenta años del inicio de su construcción, se hace preciso adentrarse con rigor en aquel duro contexto histórico de posguerra, caracterizado por una fuerte represión política, por las cambiantes relaciones del régimen con el exterior y por el carácter autárquico de su economía en el marco de un bloqueo internacional establecido al final de la Segunda Guerra Mundial por las potencias aliadas.

Las nuevas generaciones de jóvenes que cursan Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, e incluso la población adulta que conforma la sociedad española en la actualidad, necesitan descubrir el significado histórico del monumento del Valle de los Caídos a partir de visiones veraces y contrastadas que conduzcan a la obra con un sentido crítico, superando las versiones sesgadas, muchas veces marcadas por los prejuicios existentes. Un conocimiento que debe ser interiorizado en la historia del presente y que debe cobrar más protagonismo en las aulas.

Como señala Shuldiner (2018), “los monumentos conmemorativos, museos y lugares de recuerdos son una herramienta importante para la sociedad. Las generaciones futuras pueden aprender sobre los eventos pasados de una manera diferente a la de leer o escuchar sobre esos hechos. El carácter físico, el espacio y la prueba tangible crean una nueva dimensión para el aprendizaje”.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. La historia del presente en la didáctica de la Ciencias Sociales

La enseñanza del tiempo presente ocupa un lugar testimonial en la práctica del sistema educativo obligatorio y, para una gran parte del alumnado, el conocimiento de los últimos tres cuartos de siglo de nuestro pasado se compone de una mezcla heterogénea de elementos de procedencia diversa, herencias de la experiencia familiar, prejuicios, informaciones no contrastadas y mistificaciones. Hay un gran desconocimiento académico sobre la guerra civil, el franquismo y la transición a la democracia (Hernández, 2014 y 2021). Es necesario y urgente abordar exhaustivamente los contenidos curriculares de la Historia del Presente, aquella parte de la temporalidad sobre la que se proyecta la memoria colectiva y la experiencia socialmente vivida por las generaciones vivas. Una urgencia que viene dada por tratarse de una enseñanza amenazada globalmente en un cuádruple frente: la labilidad de la fundamentación académica, la inercia docente, la propensión al relativismo y la equidistancia y la extinción de los testigos directos. Hay que revertir el déficit formativo derivado de una insuficiente transmisión de conocimiento histórico del periodo franquista por el sistema educativo básico, plasmado en los libros de texto de una manera teleológica sin excesivos alardes críticos (Hernández, 2020).

La memoria histórica ha de aportar al alumnado información indispensable para entender nuestro pasado reciente —en especial el de la dictadura franquista—, construir la memoria democrática y luchar por los ideales de libertad, justicia e igualdad (Díez, 2020). El tratamiento del franquismo en los libros de texto, apegados en su mayoría a las directrices oficiales del currículo ministerial, no recoge los avances académicos de las últimas décadas en cuestiones como la que nos atañe, la represión franquista (Ibáñez 2016; Bel y Colomer 2017; Fuertes e Ibáñez, 2019), pero también otros: el exilio, la resistencia interior, la presencia de republicanos españoles en la Segunda Guerra Mundial y en los campos nazis, las cárceles, campos y trabajos forzados, las leyes de excepción y los tribunales especiales, la clandestinidad, el movimiento obrero, estudiantil y vecinal o la censura moral y cultural (Hernández, 2021).

Hay determinados trabajos que realizan propuestas didácticas de los contenidos sobre el franquismo, abogando por la utilización de fuentes primarias y una visión crítica del periodo de la represión política (Mancha, 2019; Fuertes, 2019; Hernández, 2020; Miguel y Ortega, 2021).

2.2. El contexto histórico de la construcción del Monumento del Valle de los Caídos

Hay trabajos que subrayan el carácter económico de los monumentos de memoria traumática (Schammah y Rincón, 2020). La obra se realizó entre 1940 y 1959, periodo de posguerra en el que se inicia y desarrolla la etapa franquista tras la victoria de los sublevados frente a la República en la Guerra Civil, tiempo caracterizado por una dura represión

contra los vencidos en la contienda, tiempo que coincide con años de enormes dificultades y de estancamiento económico por las consecuencias de la Guerra Civil, el posterior estallido de la Segunda Guerra Mundial y el aislamiento internacional producido tras finalizar esta contienda (1946-1950).

Durante este tiempo de pobreza y de autarquía es en el que se realiza el Monumento del Valle de los Caídos. Daniel Sueiro (1976) advertía de que la única fuente con que se contaba para conocer el coste total de las obras del Valle de los Caídos eran los papeles del segundo arquitecto, Diego Méndez, tras la muerte del primer arquitecto, Pedro Muguruza. Según consta en sus documentos la obra habría costado 1.086 millones de pesetas (exactamente 1.086.460.331 pesetas). Las partes más costosas habrían sido la cripta (356 millones), la cruz (cerca de 115 millones), la exedra (casi 112 millones) y el monasterio (90 millones). Teniendo en cuenta los cálculos del propio Sueiro, la obra habría costado 5.500 millones en pesetas de 1976. Veintidós años después Paul Preston (2011) que la obra habría costado 20.000 millones de pesetas, “casi tanto como le había costado El Escorial a Felipe II en una época más próspera”.

La idea inicial de financiación es que la obra fuera costeada mediante una “suscripción anual”, según establecía el artículo 2.º del Decreto fundacional de 1 de abril de 1940. Sin embargo, al año siguiente el artículo 6.º del Decreto de 31 de julio de 1941 por el que se creaba el Consejo de Obras del Monumento Nacional de los Caídos establecía que además de los “fondos fijados en el Decreto de 1 de abril de 1940” el Consejo dispondrá «de aquellas otras aportaciones que el Gobierno juzgue conveniente destinar a la misma». Así pues, los fondos no solo provinieron de la “suscripción anual” sino también de la Hacienda Pública. Según informó el Ministerio de Información y Turismo, en el momento de la inauguración del Valle mediante la “suscripción anual” se habían recaudado doscientos millones de pesetas, con lo que los 900 millones restantes fueron a cargo del Tesoro Público. Así se reconocía en el informe del arquitecto Diego Méndez en el que consta que “la parte de los fondos recaudados en la suscripción anual que se destinó a cubrir los gastos del monumento era insuficiente. Solo alcanzó a una cuarta parte de los gastos. El total destinado al monumento procedente de aquella alcanzaba a 235.450.474 pesetas, que se acabaron de invertir en el mes de octubre de 1952”.

A pesar de que la “suscripción anual” solo había cubierto una cuarta parte de los gastos, en el preámbulo del Decreto-Ley de 23 de agosto de 1957, por el que se establecía la Fundación de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, se afirmaba que “a fin de que la erección de tan magno monumento no representara un cargo para la Hacienda Pública, sus obras han sido costeadas con una parte del importe de la suscripción nacional abierta durante la guerra y, por lo tanto, con la aportación voluntaria de todos los españoles que contribuyeron a aquélla”. Por otro lado, en el artículo 3.º del decreto se decía que la Fundación se financiaría con los beneficios obtenidos de los sorteos de la Lotería Nacional que tendrían lugar cada 5 de mayo y con “las aportaciones o donativos que puedan recibir de corporaciones o particulares”. La misma idea la sostuvo el segundo arquitecto del

Valle de los Caídos, que afirmaba que el Valle de los Caídos “no le ha costado nada al contribuyente español”, ya que el dinero provenía de unos fondos que Franco había acumulado durante la guerra procedentes de “donativos múltiples, y a veces muy crecidos, de personas adictas. Lo que no hubo que emplear en cañones lo guardó celosamente, destinándolo in mente a la futura realización de ese “algo” digno de los caídos”. Los folletos explicativos del Valle destinados a las personas que lo visitaban insistían en esa idea de Méndez: “En contra de lo que pudiera pensarse, no le costó un céntimo al contribuyente español. Tampoco, naturalmente, al Estado. El costo de la gigantesca empresa fue sufragado por el Generalísimo Franco mediante numerosos donativos que recibió durante la guerra y que él cuidadosamente reservó para ello” (Sueiro, 1976 y 1983).

Durante la construcción del Valle y cuando se finalizó hubo acusaciones, más o menos veladas, de “derroche” o de “despilfarro” porque el dinero que había costado se podría haber dedicado a otros fines, teniendo en cuenta el periodo de pobreza por la que pasaba el país en plena autarquía.

2.3. Actores sociales que intervinieron en el Valle de los Caídos

Partiendo de este contexto histórico, debemos situar la noción de actor social como el sujeto, el grupo de individuos o la entidad que representa determinados intereses, adquiriendo incidencia en diversos procesos económicos, culturales o políticos y cuyas acciones tienen significado y portan valores. En este caso, hemos tratado de identificar el contexto en el que se enmarcan los principales actores sociales y su intervención en la construcción del monumento del Valle de los Caídos, pues poseen un determinado rol de conducta en el contexto de posguerra: el gobierno franquista, la Iglesia Católica, los arquitectos y empresarios que lo construyen, los presos allí destinados y las familias de estos presos.

2.3.1. ¿En qué consistía el proyecto de Franco y del gobierno sobre el monumento?

El 1 de abril de 1940 Franco daba a conocer un proyecto que hizo suyo desde el principio. En un decreto firmado ese mismo día se disponía que “con objeto de perpetuar la memoria de los que cayeron en nuestra gloriosa cruzada, se elige como lugar de su reposo, donde se alcen Basílica, Monasterio y Cuartel de Juventudes”. El contenido del preámbulo y del articulado evidencian quiénes eran los destinatarios de un monumento que debía tener “la grandeza de los monumentos antiguos”, desafiar “al tiempo y al olvido”, y convertirse “en lugar de meditación y reposo”. Tres días después el Ministerio de la Gobernación dictaba una orden por la que se pedía a los ayuntamientos que cuidasen los lugares donde estaban enterradas personas muertas a manos de los republicanos, en espera de que sus restos pudieran trasladarse al «panteón de los caídos» (Alted, 2015).

Franco tenía la intención de que la obra se finalizara pronto, tenía «vehementes deseos» de que las obras de la cripta estuvieran acabadas en un año y el resto de las edificaciones en el transcurso de cinco. En realidad, el sueño de Franco tardó diecinueve años en realizarse. El Valle de los Caídos fue inaugurado el 1 de abril de 1959, vigésimo aniversario de la victoria del bando rebelde en la Guerra Civil. Pero el discurso de Franco seguía siendo el mismo veinte años después, porque en los textos del año 1959 referidos al traslado de restos se continúa viendo el uso reiterado del término «héroes y mártires de la cruzada» y en el discurso de inauguración del monumento, el 1 de abril de ese año, Franco afirmaba con contundencia: “La anti-España fue vencida y derrotada”. Así pues, el espíritu del nacionalcatolicismo seguía marcando toda la vida social y política del país y sólo era posible el perdón y la reconciliación si se hacían al amparo de esa cruz que enarbolaba la Iglesia católica en España (Alted, 2015).

Como señala Fernando Olmeda (2009), el Valle de los Caídos es un lugar concebido para el culto a la muerte. La circular mencionada de 1958 resulta crucial para conocer el desarrollo del proceso, desde la exhumación de los restos de tumbas en cementerios y de fosas comunes hasta su traslado y depósito en los osarios de la basílica. Los monjes benedictinos serían los encargados de recibir los camiones que, desde 1959, empezaron a afluir procedentes de todos los rincones del país. Al llegar se anotaba en un libro de registro el nombre de la persona que yacía en el columbario o caja de madera, el lugar de origen, la fecha de entrada y el número de orden. Cuando se desconocía la identidad se anotaba como desconocido. Entre 1959 y 1983 fueron trasladados 33.847 restos, según la cifra registrada, cifra que no puede considerarse como definitiva, porque, en algunos casos, los columbarios incluían un número tan indeterminado de restos como desconocidos. De estos 33.847, están inscritos con nombre 21.423, indicando la procedencia y el lugar donde están depositados, lo que dejaría unos 12.410 aún sin identificar. Mientras, otras fuentes arrojan otros datos. El listado del Patronato de la Santa Cruz del Valle de los Caídos recogía en 1959 una suma total de alrededor de 44.000 restos, sin embargo, la web del Valle habla de estimaciones que elevan la cifra a alrededor de 50.000 (Desmusea.com).

En cuanto a los deseos de Franco sobre su enterramiento en el monumento, hay testimonios, como el de Diego Méndez y fray Justo Pérez de Urbel, el primer abad del monasterio, que señalan que Franco manifestó en diferentes ocasiones su deseo de ser enterrado allí. Como aquella en la que, tras la inauguración del Valle de los Caídos, Franco se encuentra con el arquitecto Diego Méndez en el altar mayor de la Basílica y establece este diálogo:

- Bueno Méndez, y en su día yo aquí —dijo señalando el suelo, frente a la tumba de José Antonio.
- Ya está hecho, mi General —respondió el arquitecto (Lafuente, 2018).

Franco pretendió que el monumento inmortalizase a los caídos por la patria y sobre todo a él, en el interior de la montaña como sarcófago voraz y gigantesco (Torres, 2002).

Sin embargo, uno de sus nietos, Francisco Franco Martínez Bordiu, expresó con claridad: «Mi abuelo nunca dijo que le enterrarán en el Valle de los Caídos [...]. Hacía años que mi abuela y él tenían un panteón en El Pardo y siempre pensó que allí, cerca de donde habían pasado la mayor parte de su vida, descansaría. Pero cuando murió, las más altas instancias del país nos preguntaron si nos parecía bien enterrarle al lado de José Antonio Primo de Rivera [...]. Y mi abuela accedió [...]. Después se arrepintió» (Alted, 2015).

2.3.2. ¿Qué posición tenía la Iglesia Católica frente al Valle de los Caídos?

En mayo de 1957 el papa Pío XII había convertido el monasterio en abadía con el título de Santa Cruz del Valle de los Caídos y dos días después se firmaba un convenio entre el gobierno y la congregación benedictina de la Abadía de Silos, por el que se precisaban los términos en los que esta orden monástica se encargaría del culto litúrgico y de la administración de todos los bienes del Valle. Unos meses después, un Decreto-ley de 23 de agosto creaba la Fundación de la Santa Cruz del Valle de los Caídos con la finalidad primera de “rogar a Dios por las almas de los muertos en la Cruzada Nacional”. Por último, un breve pontificado del papa Juan XXIII, de 7 de abril de 1960, elevaba al “honor y dignidad de basílica menor” el templo “donde se ofrecen sacrificios expiatorios y continuos sufragios por los caídos de la Guerra Civil de España” (Alted, 2015).

Estos hechos se entienden desde que en los años cincuenta la situación de España estaba cambiando con el progresivo reconocimiento internacional, lo que obligaba a modificar, siquiera en apariencia, el discurso sobre el alzamiento y la guerra de cruzada y liberación. Así, se empezó a despojar el mensaje ideológico de sus connotaciones más agresivas sobre los republicanos como enemigos de Dios y de la patria, y a incidir en la necesidad de perdón, en consonancia con el mensaje evangélico. Si observamos la decoración interior de la basílica es perceptible el sentimiento católico que aún la espada y la cruz y que alcanza su mayor fuerza expresiva en el mosaico de la cúpula, donde se representa el Juicio Final presidido por Cristo en majestad rodeado de un cortejo celestial de santos mártires, soldados que lucharon y murieron en la contienda o a manos del enemigo y civiles “sacrificados”. Algunos portan banderas, la española, la del Requeté o la de Falange. Y, junto a ellos, un cañón preparado para lanzar un proyectil, que enfoca de manera amenazadora a todo el que lo mira (Alted, 2015).

Los dos elementos más significativos del monumento fueron la cúpula que cierra el espacio de la cripta —sólo superada en tamaño en el mundo cristiano por la de la basílica de San Pedro en el Vaticano—, y la gigantesca cruz que, con una altura de 150 metros, se divisa desde muchos kilómetros antes de llegar al lugar donde está enclavada y proporciona esa grandiosidad y colosalismo al conjunto del monumento (Alted, 2015).

2.3.3. *¿Cuál era la posición de arquitectos y empresarios que lo construyeron?*

Las consecuencias de la Guerra Civil eran dramáticas, con medio millón de muertos, un cuarto de millón de exiliados en Francia, en Rusia y en varios países hispanoamericanos, 280.000 presos en cárceles y campos de concentración por los delitos más inverosímiles y miles de españoles heridos o mutilados por efectos de la guerra, esto hizo que se utilizase una mano de obra muy barata para la reconstrucción de las ciudades y de las infraestructuras destruidas (Arnald, 2018). El régimen explotó a los presos en largas y duras jornadas al servicio de empresas o del propio Estado, empleando el sistema de redención de condenas por el trabajo. De esta forma, utilizó a los presos para trabajar en las minas de mercurio de Almadén, así como en las de carbón del País Vasco y de Asturias. También para la realización de infraestructuras como la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos o el canal del Bajo Guadalquivir. Pero un ejemplo destacado de los trabajos de los presos de la Guerra Civil fue el monumento del Valle de los Caídos, a la memoria de los vencedores muertos en la contienda, a 58 kilómetros de Madrid, donde numerosos cautivos de guerra y presos políticos fueron sometidos a durísimas condiciones de trabajo por las empresas encargadas en su construcción.

La mayor parte de los presos y trabajadores del Valle de los Caídos llegan al piedemonte de Cuelgamuros en mayo de 1943, cuando Franco había decretado “el impulso decidido de la obra para coronarla en el menor tiempo posible”. Se establecen entonces tres destacamentos de presos republicanos procedentes de distintos penales que se ceden a cada una de las empresas constructoras privadas que habían sido contratadas para las obras principales del Valle, San Román, Molán y Banús (Lafuente, 2018).

El primer destacamento se destinó a horadar el risco de la Nava para construir la cripta. Se asigna a la empresa San Román, filial de Agromán, y las obras comienzan el 15 de mayo de 1943. El segundo destacamento se emplea en la construcción del Monasterio, que se asigna a la empresa Molán e inicia sus trabajos el 10 de junio. El tercer y último destacamento se dedicó a la construcción de la carretera de acceso al monumento, que se concede a los hijos de un pequeño contratista catalán, José Banús y Juan Banús que se constituye un mes después. Los empresarios reclamaban presos al Patronato para la Redención de Penas, que era quien decidía finalmente cuántos y quiénes serían liberados. Hubo alguna excepción como cuando el empresario Juan Banús se paseaba con total libertad por las cárceles próximas a Madrid para reclutar presos que le sirviesen para la construcción de la carretera de acceso al Valle de los Caídos (Lafuente, 2018).

La construcción de la Cruz, el elemento más simbólico del monumento, se afrontará tras la marcha de los presos de Cuelgamuros. Los presos del Valle, además de la construcción de la cripta, el monasterio y la carretera de acceso, se dedicaron a la construcción de sus propios barracones o de las viviendas destinadas a los empleados y responsables de las empresas constructoras.

La base legal para reclutar a los presos era un decreto de 28 de mayo de 1937 que establecía el derecho al trabajo de los prisioneros de guerra y los presos no comunes, y la orden ministerial de 7 de octubre de 1938 que establecía la Redención de Penas por el Trabajo con la finalidad de conseguir “el fortalecimiento espiritual y político de las familias de los presos y de estos mismos” mediante “la ingente labor de arrancar de los presos y de sus familiares el veneno de las ideas de odio. El promotor de la idea de la redención de penas por el trabajo fue de José Agustín Pérez del Pulgar, que la justificó así en *La solución que España da al problema de sus presos políticos* (1939):

Es muy justo que los presos contribuyan con su trabajo a la reparación de los daños a que contribuyeron con su cooperación a la rebelión marxista”, que sea el penado el que trabaje por el obrero libre, “que se supone que no ha delinquido contra el Estado y contra la sociedad..., ayudando a reconstruir lo que con su rebelión contribuyó a destruir. [...] No es posible, sin tomar precauciones, devolver a la sociedad, o como si dijéramos, a la circulación social, elementos dañados, pervertidos, envenenados política y moralmente, porque su reingreso en la comunidad libre y normal de los españoles, sin más ni más, representaría un peligro de corrupción y de contagio para todos, al par que el fracaso histórico de la victoria alcanzada a costa de tanto sacrificio.

Para los presos, la opción de la redención de penas por el trabajo era “una situación incomparablemente mejor que las que les tocará vivir a los que quedan encerrados en las prisiones o serán empujados a los paredones frente a los fusiles”. El procedimiento burocrático para acceder al sistema de redención de penas por el trabajo se iniciaba con la solicitud por escrito del preso, teniendo que cumplimentar una instancia que se tramitaba ante el Ministerio de Justicia, Patronato de Nuestra Señora de la Merced (creado al efecto); en dicha solicitud el preso en cuestión tenía que explicar las razones de su deseo por un puesto, cárcel de la que provenía, por qué estaba en ella y años de prisión que le restaban por cumplir. Este es el proceso que siguieron los presos políticos que no fueron seleccionados directamente en las cárceles por las empresas concesionarias (Bárcena, 2015, 43-54).

En 1943 el Patronato Central de Redención de Penas por el Trabajo explicaba que las empresas asignaban a cada obrero el mismo salario que a los trabajadores libres dentro de su profesión y especialidad. Las horas extraordinarias también les eran abonadas. Regía para ellos toda la legislación social de los obreros libres. Las empresas se encargaban de la alimentación. A ellas correspondía el gasto íntegro de la alimentación y mensualmente se resarcían del importe del socorro recibiendo de las Prisiones Provinciales lo concerniente al Estado y mediante deducción, al liquidar mensualmente con el Patronato de lo que este tiene asignado a cada obrero para manutención: 2 pesetas, por el primer concepto, y 0.85 pesetas, por el segundo, la diferencia hasta cubrir el coste real de la manutención, que nunca baja de 4 pesetas por obrero y día, y que también corre a cargo de la empresa (Torres, 2002). La memoria del mismo Patronato de 1949 explicaba que mu-

chos presos no llegaron a beneficiarse completamente de la redención de penas por el trabajo porque antes de cumplir sus condenas habían sido indultados.

Por otro lado, existen determinadas referencias que hablan de que miles de presos republicanos redimieron parte de la condena que les había sido impuesta en función de la fórmula «1 día de trabajo = 5 días de remisión de pena». Bárcena (2015) considera que llegaron a ser hasta seis días por jornada de trabajo, ya que las horas extras también se contabilizaban a efectos de reducción de condena y recoge que los presos cobraban el mismo salario que el resto de trabajadores del ramo que se tratase. En cuanto a las condiciones de trabajo y de vida, Pedro Muguruza estableció que para realizar el trabajo pesado de las obras, los trabajadores, tanto obreros libres como obreros presos, debían seguir una dieta de entre 3.000 y 3.500 calorías. El médico de la obra Ángel Lausín, también preso, afirmó que “era muy duro el trabajo allí en invierno. En el verano era mejor”.

2.3.4. ¿Cuáles eran las condiciones de trabajo y la forma de vida de los presos destinados en el Valle de los Caídos?

Dadas las durísimas condiciones de las cárceles franquistas, para los presos políticos era una ventaja trabajar en obras como la del Valle de los Caídos porque, a pesar de que el trabajo era duro, cobraba un dinero, aunque muy modesto, y la comida era mejor que la de las cárceles. Por tanto, era mejor opción que estar encerrado en insalubres y masificadas cárceles, porque el trabajo forzado les reducía el tiempo de condena y, en el caso de Cuelgamuros, además, tenían el aliciente de trabajar al aire libre y recibir las visitas de sus familias.

El primer envío de presos que llega a la sierra de Guadarrama en la primavera de 1943 es de unos 400 hombres, según consta en el Patronato para la Redención de Penas. La cifra de presos que trabajan en las obras de Cuelgamuros oscila durante ocho años en que se mantiene, en torno a una media de entre 400 y 500 hombres, aunque el número total de presos que trabajan para construir el monumento no se conoce con exactitud. Teniendo en cuenta que la renovación de presos era continúa debido a los sucesivos indultos, seguramente habría que situarlo entre 6.000 a 7.000 presos, lo que sitúa a la obra a la cabeza de las que más población reclusa forzada absorbieron, junto a la construcción de ferrocarril Madrid-Burgos o la del Canal del Bajo Guadalquivir, el denominado carril de los presos (Lafuente, 2018).

Entre los presos que trabajaban se encontraban diversos perfiles, se mezclaban los obreros con arquitectos, cualificados maestros depurados con analfabetos, cristianos con ateos, militantes de izquierdas con apolíticos, soldados del ejército republicano con oficiales de alta graduación, algunos de ellos compañeros de academia del mismísimo Franco que optaron por no seguirle en la conspiración y tuvieron que pagar por ello (Lafuente, 2018).

Las condiciones de trabajo en el Valle de los Caídos eran muy duras y las medidas de seguridad mínimas. Franco tenía prisa y los obreros presos también. Mientras los barreneros preparaban las cargas para horadar la cripta, el resto de los presos seguían trabajando en su radio de acción. Tras hacer estallar los barrenos, los presos entraban inmediatamente en la cripta sin esperar a que se ventilase, para desescombrar, para apuntalar inmediatamente el túnel que se iba perforando. En Cuelgamuros, como en el resto de los destacamentos penales, el tiempo perdido era libertad perdida, así que siempre se trabajaba en el límite del riesgo (Lafuente, 2018).

El trabajo en la cripta era el más duro y por ello el mejor pagado a los obreros libres que participaron en las obras. Para los presos, el beneficio era menor, pero muchos entraron a picar en la cripta animados por el pequeño suplemento de una peseta diaria que recibían en concepto de sobrealimentación. Así que suplían su inexperiencia con el deseo de mejorar la situación de sus familias, resultando la apuesta a veces mortal, una muerte rápida por desprendimientos en el uso del martillo en la cripta o retardada como consecuencia de la silicosis por el polvo del granito (Torres, 2002). Hay escasas fuentes en torno a los accidentes generados y los registrados, que eran inusualmente escasos (14 según el doctor Lausín), y tipificados con detalle (Bárcena, 2015).

Los presos del Valle vivían al principio en barracones de madera con tejado de cinc, sin suelo, con los camastros asentados directamente sobre la tierra y sin calefacción. Después se construyeron otros semejantes, pero de ladrillo. En cada barracón podían dormir cincuenta o sesenta presos, en literas de madera de doble piso, alineadas en dos filas, a través de las cuales apenas se abría un pequeño pasillo. El detalle contable puede darnos una idea sobre la calidad de estos barracones y sobre la desigual preocupación del régimen por el bienestar de los presos, ya que el coste de estos barracones para presos fue de 620.000 pesetas, mientras las empresas gastaron más de 20 millones para los empleados libres (Lafuente, 2018).

La jornada de trabajo de duración normal comenzaba a las 8 horas de la mañana y se prolongaba durante ocho a diez horas, aunque las jornadas normales eran poco frecuentes en el Valle, pues los presos solían prolongar el trabajo durante horas con la doble finalidad de sacar algún ingreso extra para sus familias y acelerar la reducción de sus condenas. Había alguna circunstancia que hacían la vida un poco más llevadera, la vigilancia no era muy fuerte, apenas un destacamento de la Guardia Civil que controlaba el perímetro de las obras y algunos funcionarios del cuerpo de prisiones que vigilaban el interior del recinto (Lafuente, 2018).

Se establecen seis recuentos al día, realizados por presos de confianza de los funcionarios, al comenzar y terminar el día, en los tajos y antes de las comidas. Además del trabajo, algunos empiezan a tener la posibilidad de dormir en estas chabolas con sus mujeres, cuando son autorizadas a quedarse aquí una o dos semanas de cuando en cuando, pero pasado el tiempo acabarán por tener también a su lado a los hijos pequeños. Cuando el

tiempo es bueno, los viejos y fieles matrimonios republicanos se acuestan entre los olorosos arbustos sobre el duro lecho de tierra» (Lafuente, 2018).

Sobre el número de obreros, tanto libres como presos, que trabajaron en las obras, Daniel Sueiro (1976) estimó que a lo largo de los casi veinte años que duró la construcción del Valle habrían pasado por allí unos veinte mil, aunque no aportó ninguna prueba documental: a finales de 1943 se encontraban trabajando en el Valle unos seiscientos presos y, hacia el final de la obras, unos dos mil obreros repartidos en turnos continuos de ocho horas.

La cifra de veinte mil fue reproducida después por autores como Preston (2011) o Torres (2002), pero fue considerada exagerada por Bárcena (2015) en su investigación en los archivos del Patronato de Redención de Penas por el Trabajo. Por su parte, el arquitecto Diego Méndez, director de las obras desde diciembre de 1950 hasta su conclusión, afirmó también que normalmente había unos 2.000 obreros a diario. El médico de la obra afirmó que “mil quinientos o dos mil obreros se habrán juntado allí en ocasiones”.

Muchos de los que trabajaron en el Valle de los Caídos continuaron vinculados a las obras una vez libres. No siempre era fácil rehacer la vida cargando con el estigma de haber sido un preso rojo como el caso de Jesús Cantelar Canales:

Casi todos los que estábamos allí trabajando, al recibir la libertad, nos quedábamos trabajando, porque ya nuestra vida no la podíamos formalizar en ningún sitio. Tenía que salir un fiador y allí tenía que vivir uno. Si no, no se podía salir (...). Tenía que buscar una persona que le conociera y respondiera por usted de sus actuaciones hasta que obtuviese la libertad definitiva, y el que no tuviera eso, pues claro, no podía salir” (Lafuente, 2018).

Otros presos, después de su estancia en el Valle de los Caídos, juraron que no volverían por allí una vez liberados y estos son sus testimonios: “Cuando ese día salí del penal de Cuelgamuros (20 de abril de 1944) me dije a mí mismo que jamás regresaría por allí y no he regresado, ni pienso hacerlo. Es una promesa que hice y es una promesa que cumpliré”, son palabras del preso Gregorio Peces Barba del Brío. “No volveré a Cuelgamuros hasta que no cambie de destino. Volveré cuando sea un garaje: ¿Qué se puede hacer con un agujero?”, expresa Nicolás Sánchez-Albornoz, que trabajó en el Valle entre marzo y agosto de 1948 (Lafuente, 2018).

2.3.5. ¿Cuáles eran las condiciones de vida de las familias de los presos?

Las condiciones que ofrecía el medio no eran muy favorables, a 1.300 metros de altitud, con temperaturas extremas, especialmente en los duros inviernos donde se sucedían los días con temperaturas por debajo de cero grados, pero al menos los familiares tenían la posibilidad de ver con cierta frecuencia a sus maridos o a sus padres presos y llevar así, dentro de la dureza, una especie de vida familiar.

En cuanto a los alojamientos, “muchos presos duermen conjuntamente en los barracones de piedra que se han construido a toda prisa, donde al menos hay luz eléctrica que, por lo demás, hay que apagar al toque de silencio [en cada barracón había entre cuarenta y cincuenta presos]. Otros han preferido la independencia y la oscuridad de esas míseras chabolas de ramas y piedras que empiezan a proliferar por el monte, no autorizadas, pero toleradas”. Las chabolas estaban realizadas a base de troncos de madera y ramas. Los presos vivían de lo que podían, del dinero que les llegaba del trabajo de sus familiares, muchas mujeres realizaban labores como asistentes en El Escorial, y los hijos recogiendo maderas y ramas, que bajaban después a vender al pueblo como leña (Torres, 2002).

Los arqueólogos que han trabajado sobre los restos de estas pequeñas construcciones en las que vivían los presos, señalan que estas casitas y chabolas de 3 a 9 metros cuadrados de superficie están construidas por los presos después de las 8 a 10 horas de trabajo. Son habitáculos que suponen hogar, banco y cama en el mismo espacio. Se han encontrado restos de conejos y pájaros que cazaban. También se han localizado suelas de caucho, restos de latas y juguetes infantiles realizados con ese tipo de latas.

Los encuentros se producían por las noches, una vez concluido el duro trabajo, y después de la cena, a los familiares instalados en el exterior del campo, se les permitía pasar un rato con ellos hasta el toque de silencio. Los domingos, los presos estaban obligados a ir a misa, pero ese día sus mujeres e hijos podían pasar el día con ellos.

El oficial del bando republicano, el coronel Sánchez Cabezudo, fue uno de los presos que se llevó a su familia a vivir a Cuelgamuros: “Vivíamos en una chabola, pero vivíamos, coño”. Teodoro García Cañas cuya historia familiar está ligada al Valle de los Caídos. “Allí conocí a mi mujer” y allí se casó el año 1950: “Tenía dos mil pesetas como capital, y eso porque lo fui entregando a la novia desde el año 1948; si no me hubiera gastado todo; con ella me compré una cama y un colchón y me hice unas banquetas con las tablas de las cajas de tocino, y así vivíamos. Había quién se hacía la cama con ramas de pino” (Lafuente, 2018).

3. MÉTODO: “LAS VOCES QUE RESUENAN EN EL VALLE DE LOS CAÍDOS”

En el marco de la asignatura de Historia de España, dentro de la unidad didáctica de la “Etapa franquista” de 2º de Bachillerato, se sitúa esta propuesta didáctica que consta de varias fases y que, en su proceso de realización, lleva implícita una actividad fuera del aula con una visita al monumento. Todo ello con el fin de desarrollar los objetivos y vivenciar los contenidos propuestos.

3.1. Objetivos

- Entender el contexto histórico en el que se enmarca la construcción del monumento.
- Conocer los distintos actores sociales que intervinieron en el monumento.
- Comprender las percepciones, valoraciones y vivencias de cada actor social sobre la construcción y significado del monumento.
- Fomentar en el alumno un pensamiento crítico partiendo de las distintas percepciones y vivencias sobre el monumento por parte de los distintos actores sociales que en éste participaron.

3.2. Contenidos

- Contexto histórico en el que se enmarca la construcción del monumento.
- Actores sociales que intervinieron directa o indirectamente en la construcción de la obra.
- Percepciones, sentimientos, vivencias y perspectivas de cada actor social en relación con la construcción.
- Relación existente entre los actores sociales a la hora de la construcción del monumento.

3.3. Metodología

En el aprendizaje por descubrimiento pautado el alumno puede encontrar una estructura u organización que no estaba explícitamente en los contenidos académicos, aunque sí tiene una conexión directa, de forma que sea capaz de descubrir por sí mismo materiales significativos, en lugar de recibirlos ya elaborados. En este sentido, los textos históricos propuestos son significativos para una metodología que persiga objetivos establecidos en el currículo, como el espíritu crítico, desarrollo de actitudes, valores democráticos, capacidad para elaborar conocimientos nuevos, etc.

En definitiva, una enseñanza dentro del modelo sociocrítico, donde los métodos de enseñanza y las estrategias de aprendizaje pueden apoyarse en los principios del constructivismo y en el desarrollo de las capacidades de orden superior, en especial del pensamiento crítico (Tulchin, 1987 y Newman, 1991). Donde el profesorado pueda procurar facilitar contenidos para que los estudiantes puedan detectar inconsistencias y contradicciones en las interpretaciones, diferenciar y evaluar informaciones sobre los hechos, sacar conclusiones, construir y validar hipótesis, formular preguntas, realizar deducciones, identificar supuestos subyacentes y emitir sus propias opiniones con conocimiento de causa sobre el contenido de estudio. Se requiere predisponer al alumno

para que quiera pensar e intervenir en la construcción de su futuro personal y social. Esto supone un reto para el profesorado al adecuar la práctica para priorizar la formación del pensamiento del alumno y la acción más que la transmisión de conocimientos.

Por tanto, una enseñanza que despierte la curiosidad y el deseo por aprender un periodo histórico tan cercano en el tiempo, pero a su vez tan desconocido como es la etapa franquista, que fomente en el alumno un aprendizaje autónomo y desarrolle la competencia de aprender a aprender. En la línea de una enseñanza activa, personalizada, basada en el aprendizaje significativo e intrínseco, en la transferencia del conocimiento a la vida real y potenciadora del interés por entender nuestra historia reciente, y muy alejada del carácter memorístico con el que muchas veces se abordado el estudio de la historia. Se pretende así alejarnos de metodologías pasivas y no significativas. Este tipo de modelo exige un cambio en el enfoque del profesor, en la línea de las teorías de Giroux (1988), que plantea la necesidad de un profesor comprometido, o de Schön (1983), que señala la necesidad de un profesor práctico y reflexivo.

4. RESULTADOS: ACTIVIDADES DIDÁCTICAS PROPUESTAS

Se han propuesto una serie de actividades que van desde la comparación del monumento en relación con el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, que parece ser fuente de inspiración del Monumento del Valle de los Caídos, hasta los textos históricos, expresión de las percepciones y posiciones de los distintos actores sociales frente al monumento, y que han de ser analizados a partir de determinadas cuestiones. Desde ahí se plantean las siguientes opciones: representación de los actores sociales, con análisis y lectura de textos y escenificación, argumentaciones de los distintos actores en relación con el monumento y una reflexión crítica final por parte de cada alumno. Posteriormente, se presentan una serie de textos que son expresión de las voces de los actores sociales, lo que permitirá al alumno acercarse y entender su papel y participación en la construcción del Valle de los Caídos. La propuesta de actividades tendrá las siguientes fases, dentro y fuera del aula:

Antes de la salida (a realizar en el aula):

1.ª fase: percepciones, vivencias y sentimientos de los distintos actores sociales. Se prepara el contenido de la visita a realizar, el alumno ha de responder, de forma individual, a las cuestiones planteadas sobre los textos que ejemplifican las distintas posturas, en las que se reflejan valoraciones, sentimientos o vivencias de cada uno de los actores sociales que participaron en la construcción del monumento.

Actor social 1: El Estado franquista

Texto 1

La dimensión de Nuestra Cruzada, los heroicos sacrificios que la victoria encierra y la trascendencia que ha tenido en el futuro de España esta epopeya, no pueden quedar perpetuados por los sencillos monumentos con los que suelen conmemorarse en villas y ciudades los hechos sobresalientes de Nuestra Historia y los episodios gloriosos de los Hijos de Dios.

Es necesario que las piedras se levanten y tengan la grandeza de los monumentos antiguos, que desafíen al tiempo y al olvido, que constituyan lugar de meditación y de reposo en que las generaciones futuras rindan tributo de admiración a los que les legaron una España mejor.

A estos fines responde la elección de un lugar retirado donde se levante el templo grandioso de nuestros muertos en que por los siglos se ruegue por los que cayeron en el camino de Dios y de la Patria. Lugar perenne de peregrinación en que lo grandioso de la naturaleza ponga un digno marco al campo en que reposen los héroes y mártires de la Cruzada.

Decreto de 1 de abril del año 1940. Declaración del Valle de los Caídos como de “urgente ejecución”.

Texto 2

Mucho fue lo que a España costó aquella gloriosa epopeya de nuestra liberación para que pueda ser olvidada; pero la lucha del bien con el mal no termina por grande que sea su victoria (...). En el tiempo que corremos no cabe descanso. No es época en que se puedan desmovilizar los espíritus después de la batalla, ya que el enemigo no descansa y gasta sumas ingentes para minar y destruir nuestros objetivos. Se hace necesaria la tensión de un movimiento político que levantado sobre los principios proclamados que nos son comunes mantenga el fuego sagrado de su defensa.

Fragmento del Discurso de Franco en la inauguración del Monumento del Valle de los Caídos. 1 de abril de 1959

Cuestiones:

Texto 1: ¿Por qué en el Decreto de 1 de abril de 1940 se plantea realizar un monumento tan grandioso? Aporta, al menos, dos razones.

Texto 2: ¿Por qué dice Franco que la lucha no termina por grande que sea su victoria? ¿A qué enemigo hace referencia las palabras de Franco en la inauguración del monumento? Razona las respuestas.

Actor social 2: Iglesia católica

Texto 3

Una cruz, signo de salvación y faro de eterno reposo, yérguese en lo alto de una roca que se eleva entre las cimas del Guadarrama. De tal forma ha sido perforada la granítica mole que la gran cavidad se ha transformado en un templo subterráneo. No lejos se han levantado edificios suficientemente amplios y destinados a ser moradas apropiadas para el servicio del culto, para los huéspedes y para los peregrinos. El Jefe del Estado Español, Francisco Franco Bahamonde, ha inspirado tan prodigiosas obras a fin de levantar un monumento a la memoria de cuantos, por una causa o por otra, entregaron su vida y sucumbieron en la Guerra Civil y para que, al mismo tiempo, en este nuevo hogar de la religión, Dios fuera convenientemente honrado y se alcanzaran dones celestiales para la Nación Española.

Carta Apostólica, Stat Crux, del Papa Pío XII (27 de mayo de 1958)

Texto 4

Yérguese airoso en una de las cumbres de la Sierra de Guadarrama, no lejos de la Villa de Madrid, el signo de la Cruz Redentora, como hito hacia el cielo, meta preclarísima del caminar de la vida eterna, y a la vez extiende sus brazos piadosos a modo de alas protectoras, bajo las cuales los muertos gozan el eterno descanso. Este monte sobre el que se eleva el signo de la Redención humana ha sido excavado en inmensa cripta, de modo que en sus entrañas se abre amplísimo templo, donde se ofrecen sacrificios expiatorios y continuos sufragios por los Caídos en la guerra civil de España, y allí, acabados los padecimientos, terminados los trabajos y aplacadas las luchas, duermen juntos el sueño de la paz, a la vez que se ruega sin cesar por toda la nación española. Esta obra, única y monumental, cuyo nombre es Santa Cruz del Valle de los Caídos, la ha hecho construir Francisco Franco Bahamonde, Caudillo de España, agregándola una Abadía de monjes benedictinos de la Congregación de Solesmes, quienes diariamente celebran los Santos Misterios y aplacan al Señor con sus preces litúrgicas.

Breve pontificio de Juan XXIII que declara Basílica la Iglesia de Santa Cruz. Salutiferae Crucis en 1960.

Cuestiones:

Texto 3: ¿A quién va destinada la construcción del templo según los sucesivos papas: Pío XII y Juan XXIII? Aporta, al menos, dos razones.

Texto 4: ¿Qué diferencia sobre la valoración de Franco tienen las cartas de los papas? Razona las respuestas.

Actor social 3: Arquitecto y empresarios de la construcción del Monumento

Texto 5

Don Juan Banús (empresario de la construcción del Valle de los Caídos) fue a por gente a Ocaña (cárcel con presos políticos), y por no estar encerrado allí en aquel patio, porque era una fanega de tierra lo que veíamos, yo pedí ir a trabajar —recuerda Teodoro García Cañas—. Pero como estaba tan débil, no me quería llevar. Me miró la boca, me tanteó los músculos..., ¡sí, el mismo don Juan Banús! Como éramos muchos miles los que allí queríamos salir a trabajar, escogió gente. Nos formaron en el patio, y pasó en compañía de un guardián y de un oficial, y todo el que estaba sentenciado en firme y quería salir voluntario, daba un paso al frente... y entonces él entresacaba al que veía más fuerte, más alimentado.

Testimonio del preso republicano Teodoro García Cañas en el penal de Ocaña.

Texto 6

No es que ellos tuvieran conciencia de que eran unos criminales... eran tan primitivos, tan primitivos, que hacían las cosas como puede hacerlas un bicho cualquiera, sin conciencia ninguna de lo que hacían, consecuencia de la guerra y de su estado intelectual muy bajo, claro. Gracias a estos, al grado de inconsciencia que tenían estas gentes, fue por lo que se pudo hacer... porque el trabajo, por arriesgado que fuera, ellos lo hacían sin preocupación.

Valoración sobre los presos que trabajaban en el Valle de los Caídos por parte del segundo arquitecto, Diego Méndez.

Cuestiones:

Texto 5: ¿Por qué los presos querían salir de la cárcel para trabajar en el Monumento del Valle de los Caídos? ¿Cómo seleccionaba José Banús a los presos? Aporta, al menos, dos razones.

Texto 6: ¿Cómo consideraba Diego Méndez, segundo arquitecto del Monumento, a los presos que trabajaban en la construcción? ¿Cómo lo argumentaba?

Actor social 4: Presos destinados al Valle de los Caídos

Texto 7

Si hubo 14 muertos en todo el tiempo de la obra, porque yo he estado allí prácticamente todo el tiempo. Si había un accidente mortal, me avisaban a mí; yo lo veía y avisaba al juzgado de El Escorial; venía el juez, tomaba sus notas, se lo llevaban a El Escorial. Y hubo muchos accidentes. Los hubo graves, muy graves, otros menos gra-

ves... Raro era el día que no había uno de esos accidentes, porque claro, se movían piedras muy gordas, se movían vagonetas muy grandes, transportando materiales y tierra; había mil cosas y se han dado casos de silicosis, se han dado bastantes. Casi todos se han ido muriendo, muy pocos quedarán, si queda alguno. Aquí en Madrid y he sabido de bastantes que se han ido muriendo poco a poco. No creo que quede ninguno.

Información aportada por Ángel Lausín, preso y médico de los destacamentos de presos, a Daniel Sueiro.

Texto 8

Todo el que ha estado con un martillo en el Valle de los Caídos o su ayudante, todos han caído...La arenilla formaba un vaho allí que no se veía nada, un martillo allí y otro allá, se entraba y todo era una nube, y la única protección que se tenía era una mascarilla de esas de esponja, que se humedece y te la tienes que quitar porque las chinan entran y lo tapan, te la tienes que bajar y trabajar a pulmón libre. Han caído muy deprisa. Esto es peor que trabajar en una mina. En la mina se puede llegar a los sesenta o sesenta y cinco, trabajando toda la vida; pero aquí no, ahí el tío que se ha tirado tres años con un martillo, y menos de tres años, es suficiente para no contarlo... Más de cuarenta y cinco murieron del martillo. Porque es que la china pequeña del granito es criminal, es que son unos cristalitos tan sumamente finos que se llegan a clavar en los pulmones.

Información aportada por Manuel Romero, preso destinado al Valle de los Caídos

Cuestiones:

Texto 7. ¿Por qué hubo muchos accidentes en la construcción del monumento al Valle de los Caídos según indica el médico de los destacamentos, Ángel Lausín?

Texto 8. ¿Cuántos murieron en el Valle de los Caídos trabajando con el martillo? ¿Por qué?

Actor social 5: Condiciones de vida de las familias de los presos que trabajan en el Valle de los Caídos

Texto 9

Se instalaron cerca de los destacamentos en modestísimas chabolas hechas a base de troncos de madera y ramas. Vivían de lo que podían, del dinero que le llegaba del trabajo de sus familiares presos, trabajando las mujeres de asistentes en El Escorial, recogiendo los hijos maderas y ramas que bajaban después a vender en el pueblo. Las con-

diciones de vida eran extremadamente precarias, sin luz, sin agua corriente, soportando circunstancias, a 1.300 m de altitud, temperaturas extremas, pero al menos los familiares tenían la posibilidad de ver con cierta frecuencia a sus maridos o a sus padres presos y llevar así, dentro de la dureza, una especie de vida familiar. Los encuentros se producían por las noches. Una vez concluido el duro trabajo y después de la cena. A los presos que tenían a sus familiares instalados en el exterior del campo se les permitía pasar un rato con ellos hasta el toque de silencio. Lo mismo sucedía los domingos o los días de fiesta, en los que además, subían familiares dese Madrid o venían a verlos esporádicamente desde otras localidades más lejanas.

Texto 10

Desde luego que fue fundamental. Mi mujer estuvo viviendo todo el tiempo que duró mi estancia allí, en casa de un capataz extremeño que se llamaba Becerra, ¡Qué buen tipo el señor Becerra! El capataz vivía con su señora y con su hija de quince años y tenían sitio suficiente para mi familia. Vamos para mi mujer y mi hijo, que no obstante muchas noches prefería dormir en mi petate de preso que en la cama con su madre. Lo mismo que hacía yo con mi familia, lo hacían otros penados. Otros, sin embargo, no podían, porque sus mujeres tenían que trabajar toda la semana para dar de comer a los suyos, pero subían los fines de semana para estar con su marido preso. No puedo olvidar lo que mi mujer hizo por mí, defendió mi memoria y mi actuación. Tampoco olvido a sus padres, que se ocuparon de mantenerla mientras yo estaba en la cárcel, y casi de mantenerme a mí.

Información de Gregorio Peces Barba del Brío, preso trabajador en Cuelgamuros.

Cuestiones:

Texto 9: ¿Por qué el texto señala que las condiciones de vida eran extremas? Razona la respuesta.

Texto 10: ¿Cómo era la forma de vida de muchas mujeres de los presos?

Una vez leídos los textos y contestadas las cuestiones planteadas, el alumno buscará nuevos textos sobre cada actor social y extraerá imágenes representativas sobre los distintos agentes sociales para incorporarlas en una tabla similar a la que aparece a continuación, indicando además las características de su vestuario:

Actores sociales, imágenes y características representativas de los actores sociales

ACTORES SOCIALES	IMÁGENES REPRESENTATIVAS DE LOS ACTORES SOCIALES	CARACTERÍSTICAS DE SU VESTUARIO
<p>Representantes políticos del régimen franquista</p>	 <p>Francisco Franco, en la inauguración del Valle de los Caídos. 1.04.1959. <i>NO-DO</i>.</p>	
<p>Iglesia católica</p>	 <p>Fray Justo Pérez de Urbel (primer Abad del Monasterio del Valle de los Caídos) y el general Franco durante la inauguración del Valle de los Caídos.1.04.1959., Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.</p>	
<p>Arquitecto y empresarios de la construcción</p>	 <p>Pedro Muguruza, segundo por la derecha, explica el desarrollo de las obras recién comenzadas del Valle a Franco el 3 de abril de 1940. <i>Diario Vasco</i>.</p>	

Presos destinados para trabajar en el monumento	 <p>Presos trabajando en el Valle de los Caídos. <i>Elplural.com</i></p>	
Familiares de presos	 <p>Presos con familiares en un día festivo en el Valle de los Caídos. <i>La Razón</i></p>	

Durante la salida fuera del aula:

2ª fase: Escenificación de las voces que resuenan en el Valle de los Caídos (explanada previa a la entrada al monumento).

Una vez en el Valle de los Caídos, el profesor explicará el significado de su emplazamiento, así como el proceso histórico que llevó a su construcción y financiación, y hará un recorrido por el interior de la Basílica analizando su simbología y significado artístico, también la relación de esos símbolos con la ideología nacionalcatólica asociada al régimen desde los años cuarenta.

Posteriormente, los alumnos, divididos en grupos formados de 3 o 4 miembros, prepararán los textos históricos seleccionados tratando de que sean representativos y significativos de los distintos actores sociales: Estado franquista, Iglesia católica, arquitectos y empresarios, presos destinados y familiares de estos. Los miembros de cada grupo deberán leer el texto en voz alta al resto de los alumnos en la explanada, tratando de caracterizarse lo más fiel posible al actor social asignado. Se puede emplear un vestuario alusivo o utilizar algún elemento simbólico.

Una vez leídos los textos de cada uno de los actores sociales que intervienen en la construcción del monumento, los miembros de cada grupo se reunirán, elaborarán y escribirán, durante 15 minutos, cinco argumentos que respalden la postura, a favor o en contra, de la construcción del monumento y los expondrán al resto de los representantes de los distintos grupos en un debate abierto de 20 minutos de duración moderado por el profesor.

Después de la salida, de nuevo en el aula.

3ª fase: Reflexión sobre las posturas de los actores sociales y conclusiones personales.

Posteriormente, se reflejarán las posturas y los argumentos defendidos por cada actor social en la tabla adjunta, y finalmente, cada alumno, escribirá en su cuaderno las conclusiones extraídas del debate realizado.

ACTORES SOCIALES	POSTURA (a favor o en contra)	ARGUMENTOS EXPUESTOS
Estado franquista		
Iglesia católica		
Arquitecto y empresarios de la construcción		
Presos destinados a la construcción del monumento		
Familias de los presos		

Cuadro-síntesis con las posturas y los argumentos de cada actor social

4.5. Evaluación

La rúbrica para evaluar la propuesta didáctica “Las voces que resuenan en el Valle de los Caídos” es la siguiente:

Nombre y apellidos del alumno:

0.-No cumplió **1.-** Deficiente **2.-** Regular **3.-** Bueno **4.-** Muy Bueno **5.-** Excelente
N/A.- No Aplica

Criterios	0	1	2	3	4	5	N/A
1.- Tiene un buen conocimiento del contexto histórico en el que se enmarca la construcción del monumento del Valle de							

los Caídos.								
2.- Comprende el porqué de su construcción y su conexión con otras grandes construcciones históricas								
3.- Contesta con acierto a las cuestiones planteadas sobre los textos históricos								
4.- Conoce los actores sociales que intervienen en la construcción del monumento y sus características: valoraciones, percepciones, sentimientos, vivencias...								
5.- Reconoce la relación histórica existente entre los distintos actores sociales en el tiempo de la construcción del Valle de los Caídos.								
6.- Plantea de forma coherente los argumentos propuestos por el actor social asignado.								
7.- Extrae conclusiones razonadas sobre el juego de simulación realizado en la actividad fuera del aula en el que intervienen los distintos actores sociales.								

5. DISCUSIÓN

El problema de la resignificación del Valle de los Caídos sigue abierto y constituye una singularidad en el marco de los monumentos memoriales que recuerdan a las víctimas de las barbaries cometidas a lo largo del siglo XX. No es compatible con los valores democráticos y el respeto a las víctimas permitir la banalización del mal y el manto del olvido que cubre al Valle de los Caídos (Álvaro, 2020). Es preciso continuar caminando en esa línea, pues todavía estamos lejos de lo que el monumento debería representar para una sociedad democrática consolidada: un símbolo real de reconciliación capaz de ser integrado en la memoria colectiva de todos los españoles sin distinción de creencias ni de ideologías.

Con esta propuesta didáctica, el alumno podrá entender el contexto histórico en el que se enmarca la construcción del Valle de los Caídos, comprender su singularidad y el rol de cada uno de los actores sociales que intervinieron en su realización, así como las relaciones de poder y de sumisión establecidas entre estos actores sociales en una sociedad jerarquizada, formada por vencedores y vencidos, debido al espíritu de represalia del nuevo régimen que continuó a lo largo de la etapa franquista.

Pretendemos así, de forma didáctica, aproximarnos a la realidad de este monumento, y contribuir a reinterpretar y reconstruir el hecho histórico, a resignificarlo, partiendo de una mirada poliédrica capaz de generar un pensamiento crítico, empleando como recurso las palabras de los que participaron directa o indirectamente en la construcción del monumento, convertidas en voces que hoy aún resuenan y deben formar parte de nuestra

memoria democrática. Es, por tanto, bueno conocer lo ocurrido y vivido en torno al monumento, pues ello ha de contribuir a generar responsabilidad cívica en nuestra sociedad.

REFERENCIAS

- ALTED, A. (2015). *El Valle de los Caídos: ¿espíritu de cruzada o símbolo de reconciliación?* Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- ÁLVARO DUEÑAS, M. (2020). Madrid, de “Rompeolas de las Españas” a “Siete veces maldita”. El olvido como política y políticas sin memoria. En P. Feenstra y L. Verzero (dir.). *Ciudades performativas: prácticas artísticas y políticas de (des)memoria en Buenos Aires, Berlín y Madrid*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires-Instituto de Investigaciones Gino Germani. 195-216.
- ARNAL, C. (2018). Obras públicas en España durante el franquismo.
- AUSUBEL, D. P. y HANESIAN, H. (1978). *Psicología Educativa*. México.
- BÁRCENA PÉREZ, A. (2015). *Los presos del Valle de los Caídos*. Madrid: Ediciones San Román.
- BARCIELA, A. C. (2003). «Guerra Civil y primer franquismo (1936-1959)». *Historia económica de España, siglos X-XX*. Barcelona: Crítica.
- CALLEJA, J. M. (2009). *El Valle de los Caídos*. Madrid: Espasa.
- CHAMMAH GESSER, S. y RINCÓN NARROS, I. (2020). En pos de una economía de la memoria: el caso del Valle de los Caídos. *Dictatorships & Democracies. Journal of History and Culture*. 8. 95-126. doi: <https://dx.doi.org/10.7238/dd.v0i8.3186>
- DÍEZ GUTIÉRREZ, E. J. (2020). *La asignatura pendiente. La memoria histórica democrática en los manuales de texto escolares*. Madrid: Plaza y Valdés.
- FERRÁNDIZ, F. (2011). *Guerras sin fin: guía para descifrar el Valle de los Caídos en la España contemporánea*.
- FUERTES MUÑOZ, C. (2019). Pervivencias en las narrativas sobre la dictadura franquista en los manuales escolares actuales. En D. Parra Montserrat y C. Fuertes Muñoz (coords.). *Reinterpretar la tradición, transformar las prácticas. Ciencias Sociales para una educación crítica*. València: Tirant lo Blanch. 209-236.
- FUERTES MUÑOZ, C. e IBÁÑEZ DOMINGO, M. (2019). La represión franquista en los manuales escolares: el problemático tratamiento de un tema histórico conflictivo. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*. 37. 3-18.
- GARRIGA, R. (1977). *La España de Franco, 1939-1945*. Madrid: Editor G. Del Toro.
- GRUPO 13-16 (1990). *Taller de Historia. Proyecto Curricular de Ciencias Sociales*. Madrid: Ediciones de la Torre.

- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, F. (2014). La enseñanza de la historia del presente en la España actual: entre el agujero negro y el relato intencional. *Studia historica. H.^a Contemporánea*. 32. 57-74.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, F. (2020). Didáctica de la Historia. Enseñar el franquismo, esclarecer el presente, educar para el futuro. En Z. Box y C. Rina Simón (eds.). *El franquismo en caleidoscopio. Perspectivas y estudios transdisciplinares sobre la dictadura*. Granada: Comares. 167-186.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, F. (2021). Donde habita el olvido. La resiliencia del franquismo en los pliegues de la educación española del siglo XXI. *Historia Actual Online*. 56 (oct. 2021). 139-150.
- IBÁÑEZ DOMINGO, M. (2016). ¿Alguien hablará de nosotras cuando hayamos muerto? sobre género, franquismo y didáctica. *Didácticas Específicas*. 14. 50-70.
- LAFUENTE, I. (2018). *Esclavos por la patria. Un antídoto contra el olvido de la Historia*. Barcelona: Planeta.
- MANCHA, J. C. (2019). El franquismo en el aula. Una propuesta didáctica alternativa. *Clio. History and History teaching*. 45. 268-300.
- Méndez, D. (1982). *El Valle de los Caídos. Idea. Proyecto. Construcción*. Madrid.
- MIGUEL GARCÍA, I. y ORTEGA CERVIGÓN, J. I. (2021). Resignificación del patrimonio. ¿Qué se puede enseñar y/o aprender hoy del monumento del Valle de los Caídos? *Campo Abierto. Revista de Educación. Nacionalismo en las aulas. La Didáctica de la Historia y la construcción de identidades*. V. 40. n. 3. 375-389.
- MONEREO, C. (2005). *La enseñanza estratégica. Enseñar para la autonomía*. VV. AA. Aprender autónomamente. Barcelona. Graó.
- OLMEDA, F. (2009). *El Valle de los caídos. Una memoria de España*. Barcelona: Península.
- PARRA, J. M. (2009). *Un modelo didáctico para la enseñanza de las Ciencias Sociales*. Granada: GEU.
- CARRETERO, M., POZO, J. I. y ASENSIO, M. (1989). *La enseñanza de las Ciencias Sociales*. Madrid: Visor.
- PRESTON, P. (2011). *El holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*. Madrid: Debate.
- ROMÁN, M.; Díez, E. (2005). *Diseños curriculares de aula en el marco de la sociedad del conocimiento*. Madrid: EOS.
- PÉREZ DEL PULGAR, J. A. (1939). *La solución que España da al problema de sus presos políticos*. Valladolid: Librería Santarén.

SHULDINER, H. (2018). *Sitios de Memoria: una comparación analítica entre los espacios de memoria y Derechos Humanos en Buenos Aires y en Santiago*. SIT Graduate Institute /SIT Study Abroad SIT Digital Collections.

SUEIRO, D. (1976). *La verdadera historia del Valle de los Caídos*. Madrid: Sedmay.

SUEIRO, D. (1983). *El Valle de los Caídos: los secretos de la cripta franquista*. Argos Vergara.

TORRES MULAS, R. (2002). *Los esclavos de Franco*. Madrid: Oberón.

VV.AA. (2011). *Informe Comisión de Expertos para el Futuro del Valle de los Caídos*. Ministerio de la Presidencia.